Belalcázar, Caldas, Septiembre de 2026

Doctor
FABIO ANDRÉS RAMÍREZ GIRALDO
Alcalde Municipal
Municipio de Belalcázar (Caldas)

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de

servicios. Cordial saludo:

De manera atenta, me permito presentar a su consideración la propuesta de prestación de servicios en
los siguientes términos:

1. OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS

2. ALCANCES A DESARROLLAR

- Apoyar la revisión, organización y verificación preliminar de las cuentas, documentos y solicitudes que ingresen a la Secretaría de Hacienda, conforme a los lineamientos establecidos por la dependencia.
- Apoyar las actividades de socialización y divulgación del Acuerdo Municipal relacionado con los intereses moratorios aprobado para la vigencia 2026, brindando orientación general a los contribuyentes y a la comunidad, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Hacienda.
- Apoyar la atención a los contribuyentes que se acerquen a la Secretaría de Hacienda para la suscripción de acuerdos de pago del impuesto predial, suministrando información básica y acompañando el trámite administrativo correspondiente, sin asumir funciones decisorias.
- Apoyar el seguimiento administrativo a los acuerdos de pago del impuesto predial suscritos, mediante la organización y actualización de la información, conforme a las directrices impartidas por la Secretaría de Hacienda.
- Apoyar la gestión documental y administrativa asociada a los procesos del área de impuestos, incluyendo la organización de archivos, elaboración de insumos administrativos y apoyo a las actividades propias de la dependencia.
- Las demás actividades de apoyo a la gestión que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de duración de la propuesta es de **CIENTO OCHO (108) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre de 2026.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

La presente propuesta tiene un valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($7.920.000)**

FORMA DE PAGO:

a) Un primer pago, mes vencido, en forma proporcional por los días en que efectivamente se preste el servicio, desde la fecha del cumplimento de requisitos de ejecución previo perfeccionamiento del contrato, sobre la base de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000)** hasta el último día del respectivo mes, teniendo en cuenta que el mes calendario tiene 30 días. b). Pagos mensuales por valor **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000)** incluidos los impuestos a que haya lugar, hasta la finalización del contrato. Los pagos se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la Secretaría de Hacienda del Municipio de Belalcázar, y en la cuenta bancaria aportada según certificación bancaria.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la ley, y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe consagrada en la Constitución y la ley.

Atentamente,

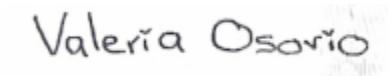

VALERIA OSORIO MARIN
C.C. 1.056.642.345